

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA,
CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2013.**

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, nº 71, siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **nueve de diciembre de dos mil trece**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

También asistió la coordinadora del distrito.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2013.**

Sometida a votación el acta ordinaria de fecha 14 de octubre de 2013, ésta resulta aprobada por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes.

**2º.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-
GUADARRAMA, POR EL CUAL SE SOLICITA LA ELIMINACIÓN DE LAS DIETAS
DE LOS MIEMBROS DEL PLENO DEL DISTRITO PARA EL AÑO 2014:**

CUESTIÓN DE ORDEN: Se incorpora a la sesión el vocal del Grupo I.U-Los Verdes, antes de someter la propuesta a votación, siendo las 19:45 horas.

El Sr. Presidente manifiesta que los miembros del Pleno que deseen expresar sus opiniones con respecto a esta propuesta, pueden hacerlo.

Se abre un debate entre los miembros del Pleno, en el que éstos vierten sus opiniones, pasándose seguidamente a la votación, resultando ésta **APROBADA** por **mayoría simple** con 7

votos a favor (pertenecientes al Grupo Municipal Popular), 4 en contra (pertenecientes a Grupo I.U.-Los Verdes, A.V. y Propietarios Parque Coimbra, A.V. Parque Guadarrama, y A.V. VC-2 Parque Coimbra) y 3 abstenciones (pertenecientes al Grupo Municipal Socialista).

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

3.1.- RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO.

A.- RUEGO PRESENTADO POR ESCRITO POR EL PORTAVOZ DE LA A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA. RUEGO SE INSTALEN LAS CORRESPONDIENTES SEÑALES VERTICALES Y HORIZONTALES DE CEDA EL PASO AL LLEGAR A LA ROTONDA DE AVDA. DE LOS ROSALES CON C/MIMOSAS, ACTUALMENTE SE CREA UNA CONFUSIÓN DE QUIÉN TIENE PREFERENCIA.

El Sr. Presidente expone que, tanto desde la Concejalía de Seguridad, como desde la Concejalía de Mantenimiento, nos informan que, mientras se están realizando las obras, se instala un tipo de señalización, y que en cuanto finalicen las mismas se procederá a terminar de instalar toda la señalización definitiva.

B.- RUEGO PRESENTADO POR ESCRITO POR EL PORTAVOZ DE LA A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA: UNA VEZ FINALIZADO EL EJERCICIO 2013, RUEGO QUE SE CONVOQUE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA PRESENTAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2013 Y EL PRESUPUESTO DE 2014, A SER POSCIBLE, SE ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN EN EL CONSEJO DEL MES DE ENERO A LOS MIEMBROS ASISTENTES.

El Sr. Presidente manifiesta que hace poco se realizó una Comisión en la cual se informaba el estado en el que se encuentran los presupuestos participativos, y también se dio cuenta en el anterior Consejo de Distrito, por tanto, en cuanto las concejalías vayan cerrando el año se presentará ante la Comisión y ante el Consejo los resultados del año 2013 y los presupuestos para el 2014.

C.- PREGUNTA PRESENTADA POR ESCRITO POR EL PORTAVOZ DE LA A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN A DÍA DE HOY DE LA IMPLANTACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN PARQUE GUADARRAMA?.

El Sr. Presidente declara que, desde la concejalía de Patrimonio y Movilidad nos han remitido un informe, en el cual, se comunica que, debido a la situación económica que actualmente tiene el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, no es posible por el momento la implantación de una nueva línea regular, puesto que para reducir gasto, incluso se están viendo obligados a eliminar líneas y reducir frecuencias. No obstante, desde la Junta de Distrito, la concejalía e incluso desde el Ayuntamiento se tiene un compromiso, incluso es un compromiso para el Consorcio, porque en cuanto la situación económica mejore, se llevará a cabo una solución.

D.- PREGUNTA PRESENTADA POR ESCRITO POR EL PORTAVOZ DE LA A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA: A FECHA DE HOY ;HAY PREVISTA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA PODA O SAMENAMIENTO DE LOS ÁRBOLES QUE PUEDEN CAUSAR ALGÚN PELIGRO EN LA VC2?.

El Sr. Presidente manifiesta que el presidente de la Mancomunidad de la VC2 se ha reunido en varias ocasiones con los técnicos de Medio Ambiente, incluso se ha reunido con el concejal, y se ha llegado al acuerdo de podar aquéllos árboles que sea más urgente su actuación, siendo éstos unos 8 que están situados en la zona del Zoco, aunque estén en la zona de propiedad de la mancomunidad VC2. La actuación estaba prevista para el día 2 de diciembre, pero por problemas sobrevenidos e imprevistos (el camión tuvo un accidente y se averió), se ha aplazado para la semana entre el 16 y el 20 de diciembre.

E.- PREGUNTA PRESENTADA POR ESCRITO POR EL PORTAVOZ DE LA A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA: ;POR QUÉ MOTIVO NO SE HA SEÑALIZADO DEBIDAMENTE LA OBRA DE LA ROTONDA DE LA AVDA. DE LOS ROSALES CON C/ MIMOSAS?.

El Sr. Presidente expone que tanto la empresa que está ejecutando la obra como la concejalía, tienen una empresa que se encarga de hacer el seguimiento de que las señales de obra que sean preceptivas, no sólo al comienzo, si no que también se verifica periódicamente la ejecución de obras en carreteras y calles que puedan representar un peligro para la circulación, interfiriendo su normal desarrollo, de tal modo que se persigue y vigila con gran frecuencia la disposición de la señalización, para informar al usuario de la presencia de obras, ordenar la circulación en la zona por ellas afectada y modificar su comportamiento, adaptándolo a la situación no habitual representada por las obras y sus circunstancias específicas.

3.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR.

RUEGOS

Ruego nº 1: Realizado por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra: Ante el informe del técnico del badén de la C/ Laurel, 11-13, ruego que sea retirado.

El Sr. Presidente manifiesta que este badén ya ha sido retirado.

Ruego nº 2: Realizado por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra: Hay que cambiar las bombillas del Pº del Arroyo porque no iluminan y tiene mayor coste, ruego que se cambien por bombillas que sean de bajo coste y consumo.

Toma la palabra para contestar a esta pregunta, el Sr. Vicepresidente manifestando que, la estrategia que se ha adoptado es el contratar a una empresa de servicios energéticos, se ha presentado ya un Concurso Público en Junta de Gobierno, estando ya en fase de adjudicación, con la finalidad fundamental de rebajar los consumos. Para ello se realizó una auditoría energética, que es para saber cual es la posible rentabilidad en base a inversiones y materia energética, tiene nuestro alumbrado público. A partir de ahí, lo que esta auditoría nos dice es que realizando una serie de inversiones se podría obtener una rebaja importante para el Ayuntamiento.

Continúa el Sr. Vicepresidente, expresando que la dificultad que tiene el Ayuntamiento es realizar dichas inversiones, por tanto, se ha realizado un Concurso Público, para que la empresa adjudicataria realice éstas inversiones, de tal forma que, parte del ahorro que se produzca vaya a la empresa adjudicataria para que amortice las inversiones, y parte vaya para el Ayuntamiento para abaratrar la factura de la luz. A partir de ahora será esta empresa la que tomará las decisiones de este tipo, ya que la auditoría que hemos realizado cataloga la ciudad en 3 tipos de calles, en las que nos dicen cuales son los niveles óptimos de iluminación, fundamentalmente en función de normativa. Móstoles está por encima de la normativa que la Comunidad Europea considera como óptimo, es decir, que para cumplir con la normativa se debería de bajar la potencia de todas las farolas, por lo cual, se cambiará la luz de las farolas para conseguir confort y un ahorro energético mayor.

Ruego nº 4: Realizado por la vocal de la A.V Parque Guadarrama: En relación al envío de información municipal, ruego que la empresa que se encargue de hacer el reparto, se asegure que se reparte en todas las viviendas de la urbanización Parque Guadarrama.

El Sr. Presidente, manifiesta que la concejalía responsable del envío de información municipal se ha puesto en contacto con la empresa que realiza el reparto, garantizando ésta que en el último reparto realizado se ha entregado la información a todos los vecinos de la zona, realizando desglose calle por calle y supervisado por un responsable. Se seguirá insistiendo para que no se produzca ninguna incidencia.

3.3.- PRESENTACIÓN ORAL DE RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN.

RUEGOS

Realizados por la vocal del Grupo Municipal Socialista:

Ruego nº 1: Ante las quejas por falta de recogida de residuos vegetales en Guadarrama, ruego que se proceda a la mayor brevedad y con carácter de urgencia a la concejalía que corresponda para que se realice la limpieza y recogida de poda, ya que no sólo se acumula restos de poda, si no también otro tipo de residuos.

El Sr. Presidente da la palabra a la coordinadora del distrito, la cual informa que ya se ha recogido restos vegetales y de obra en la zona donde se instala el punto limpio móvil, y se ha observado que en otras zonas de la urbanización Parque Guadarrama, también se depositan restos vegetales y otros. Se ha procedido a la instalación de un panel informativo junto al punto limpio móvil en el cual se comunica a los vecinos que está prohibido verter poda o cualquier otro tipo de residuos que no se puedan dejar en el punto limpio móvil.

Ruego nº 2: Ruego que se proceda por la vía que corresponda mejorar el camino de unión de Guadarrama y Coimbra, para los peatones, en tanto no se inicien las obras de la nueva pasarela.

Se recoge el ruego.

Ruego nº 3: Ruego que, ya que se tiene previsto desalojar el poblado, se realice arreglo del paso (vereda) que va a quedar.

Se recoge el ruego.

Realizados por la vocal de la A.V. Parque Guadarrama:

Ruego nº 4: Ruego que se realice la limpieza en Parque Guadarrama de los restos de poda y se inste a los vecinos desde el Ayuntamiento a que vallen las parcelas para evitar que se tiren vertidos.

El Sr. Presidente expone que, este tipo de servicio es extraordinario, y al Ayuntamiento le cuesta mucho retirar estos restos vegetales, y no sólo al Ayuntamiento, si no también al ciudadano.

Ruego nº 5: Ruego que se ponga un pasillo pequeño de cemento en el acceso a la pasarela, hay mucho barro y unos tubos metálicos que están peligrosos.

El Sr. Presidente manifiesta que desde la Comisión de Obras y desde la Junta se está buscando una solución, aunque es difícil porque los terrenos son de la Confederación Hidrográfica y otros terrenos privados.

PREGUNTAS

Realizadas por la vocal del Grupo Municipal Socialista:

Pregunta nº 1: En los presupuestos para el año 2014 el Ayuntamiento contempla la posibilidad de hacer la pasarela entre Coimbra y Guadarrama ¿En qué plazos se va a realizar el proyecto, o si sólo se contempla el estudio y no la obra?

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 2: En el anterior Consejo de Distrito se habló de enviar una carta a los vecinos de Guadarrama en relación informar a los vecinos sobre residuos de poda ¿En qué situación se encuentra esta carta?

El Sr. Presidente aclara que además está pendiente de dar información a los vecinos de los servicios que da el Centro de Mayores, seguidamente da la palabra a la coordinadora del distrito, la cual comenta que en relación con el tema de los residuos, desde la Concejalía de Participación Ciudadana se realizará una reunión con los representantes de las asociaciones de Guadarrama y se les informará al respecto.

El Sr. Presidente expone que con respecto al tema de dar información a los vecinos sobre los servicios de los Mayores, también desde la concejalía de Servicios Sociales se realizará una reunión. Queda sustanciada la pregunta.

Realizadas por el vocal de la A.V y Propietarios Parque Coimbra:

Pregunta nº 3: ¿Cuáles son los pasos a seguir para que la asociación a la que represento quede excluida de la Comisión de Seguimiento de los Presupuestos Participativos, si bien no de las de Obras?

El Sr. Presidente manifiesta que para realizar la renuncia lo tiene que presentar por escrito. Queda sustanciada la pregunta.

CUESTIÓN DE ORDEN: Abandona la sesión la vocal del Grupo Municipal Socialista, debidamente excusada, siendo las 20:30 horas.

Realizadas por la vocal de la A.V. Parque Guadarrama:

Pregunta nº 4: En relación al tema del transporte público, si no se va a realizar el puente de tráfico rodado que une Coimbra con Guadarrama, ¿Por dónde pasaría la lanzadera?

El Sr. Presidente manifiesta que sería un autobús que transportaría a los vecinos al Soto, y que sería una línea no regular, es decir, o a demanda o en horas punta.

Pregunta nº 5: ¿Cómo va el tema del agua en Guadarrama?

El Sr. Presidente expone que, este tema lo lleva el presidente de la entidad urbanística directamente, el cual ha mantenido reuniones con los tres directivos del Canal de cada una de las áreas, en las cuales se han solventado las dudas que había y realizándose una adaptación en el convenio a petición de lo que los vecinos sugerían.

Seguidamente, el Sr. Presidente, da la palabra a la coordinadora del distrito, la cual comenta que ahora mismo el borrador del convenio lo tiene el presidente de la Entidad Urbanística, el cual nos ha informado que están pendientes de una auditoría y que se realizaría una asamblea con los vecinos para informar al respecto. Queda sustanciada la pregunta.

Pregunta nº 6: Si se quita el poblado de las Sabinas ¿Qué acceso se va a tener con vehículo de Guadarrama a Coimbra y de Coimbra a Guadarrama?

El Sr. Presidente expone que, el concejal de urbanismo cuando estuvo en la comisión comentó sobre el tema del realojo de las Sabinas, que se iba a dejar esta zona como un lugar de recreo, de todas formas, se tomará nota de esta pregunta, y se trasladará a las concejalías que realicen el proyecto para que lo tengan en cuenta.

Realizadas por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Pregunta nº 7: ¿Realmente se puede retirar la revista municipal como gasto municipal?

Se recoge la pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y cuarenta y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
EL PRESIDENTE